GUAYAQUIL, 28 DE FEBRERO DEL 2002

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GUAYAQUILEÑA DE INVERSIONES S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE ESTA COMPAÑIA Y EN EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY, PRESENTO A VUESTRA CONSIDERACION EL PRESENTE INFORME CORREPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO ( MENSUAL) ( SEMESTRAL) CORTADO A DICIEMBRE 31 del 2001.

1.-EN MI OPINION, LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA HAN DADO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA:

2.-REVISADA LA CORRESPONDENCIA, ASI COMO LOS REGISTROS, LIBROS SOCIALES Y CONTABLES, Y SUS CORRESPONDIENTES COMPROBANTES,CONSIDERO QUE TALES DOCUMENTOS SE LLEVAN Y CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES, MANTENIENDOSE A MI JUICIO, LA CUSTODIA Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD O DE TERCEROS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑIA, ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA MISMA,DE UNA MANERA ADECUADA;

3.-DE LA REVISION EFECTUADA, CONSIDERO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTAN CONFIABLES Y HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS,ANOTANDOSE QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN DICHO ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDEN CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑIA;

4.-FINALMENTE DEBO DEJAR CONSTANCIA QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑO COMO COMISARIO DE ESTA COMPAÑIA, HE EJERCIDO LAS ATRIBUCIONES Y HE DADO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS EN EL ART.321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PARA LO CUAL CONTE EN TODO MOMENTO CON LA COLABORACION DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA.

MUY ATENTAMENTE

LUZ CHAVEZ FLORES.
COMISARIO.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS